

RESOLUCION N° 000015 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 22 FEB 2016

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña, Mitzi Urrutia Correa cédula de identidad N°
funcionaria del Consultorio Pudahuel Poniente.
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado,
mediante memorando N° 464 de 10 de diciembre del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto
de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la
Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria
individualizada en los vistos de la presente resolución, por un periodo
de 02 meses, comprendidos entre el 08 de febrero hasta el 06 de abril
del año 2016, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- C.S Pudahuel Poniente
- Remuneraciones
- Archivo.